


**Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco**

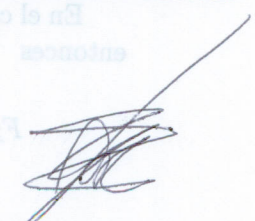
**COMISION TEMPORAL ELECTORAL**  
**Acta sesión 18 de septiembre 2013**

A las 14:30 horas del día 18 de septiembre se reunieron, en el cubículo de profesores E-142, los miembros de la Comisión Temporal Electoral (CTE) para acordar las acciones pertinentes para continuar con el proceso electoral ante el anuncio de la asamblea universitaria de iniciar el paro de actividades universitarias durante cuarenta y ocho horas, acción que afectaría las actividades previstas en la Convocatoria. La CET informó que hasta esta fecha no ha recibido ningún registro, de la comunidad universitaria, para candidatos a Consejeros, así como tampoco para formar parte del Comité de Impugnaciones. En este último caso, la CTE designará a los miembros de la comunidad universitaria que cumplan con los requisitos previstos por este órgano. La Comisión Electoral Temporal revisó los padrones electorales enviados por el CU y reenvió solicitud a Lic. Orlando Velasco para completar los padrones de estudiantes de los tres Colegios Académicos; solicitó al anterior Colegio Electoral las urnas, mismas que ya están a disposición para esta elección, solicitó a la Comisión Electoral del CU las urnas y boletas para elección de Consejeros Universitarios en el plantel; presentó al Colegio Electoral, vía electrónica, una propuesta de dinámica para la elección; en el documento se enlistaron también las actividades urgentes que el Colegio Electoral deberá atender la próxima semana. La CET acordó solicitar apoyo al área administrativa del plantel para que instalen mesas, sillas y mamparas el día de la elección. Se acordó convocar a los miembros del Colegio Electoral el día viernes 20 de septiembre a la una de la tarde, en el plantel Del Valle, para conocer los acuerdos y avances de dicha instancia para la organización de las actividades electorales de la próxima semana.

Atentamente

Comisión Temporal Electoral del Plantel San Lorenzo Tezonco  
Segundo Consejo de Plantel

  
Ángel Trejo Barrientos

  
Roberto Carlos Zaldívar Cabrera

**Consejo de Plantel San Lorenzo Tezonco**

*L. Guzmán P*

Lourdes Guzmán Pizarro

$$R_{XY} = \begin{pmatrix} (1,1), (1,2), (1,3), (1,4) \\ (2,1), (2,2), (2,3), (2,4) \\ (3,1), (3,2), (3,3), (3,4) \\ (4,1), (4,2), (4,3), (4,4) \end{pmatrix}$$

La tabla siguiente nos muestra la función de densidad conjunta (Y las densidades marginales  $f_X$  y  $f_Y$ , las cuales se definen al finalizar este ejemplo).

		Y			
		1	2	3	4
X	1	1/16	1/16	1/16	1/16
	2	0	1/8	1/16	1/16
	3	0	0	3/16	1/16
	4	0	0	0	1/4
	$f_Y$	1/16	3/16	5/16	7/16

A continuación se presenta la función de Distribución Conjunta de (X,Y).

		Y <= Y <= Y <= Y <= Y			
		1	2	3	4
F(x,y)	X <= 1	0	0	0	0
	1 <= X <= 2	0	1/16	1/8	3/16
	2 <= X <= 3	0	1/16	4/16	3/8
	3 <= X <= 4	0	1/16	4/16	9/16
	X <= 4	0	1/16	5/16	12/16

Ejemplo B.  
Considere como espacio muestral el conjunto  $\Omega = [0,1] \times [0,2]$ , y la función

$$f(x,y) = \begin{cases} x^2 + \frac{1}{2}xy & 0 \leq x \leq 1, 0 \leq y \leq 2 \\ 0 & \text{en otro caso} \end{cases}$$

En primer lugar vemos que  $f$  es una función de densidad:

$$\int_0^1 \int_0^2 (x^2 + \frac{1}{2}xy) dy dx = \int_0^1 (2x^2 + \frac{1}{2}x^2) dx = 1$$